

# Evaluación de los Sistemas de Salud

Para realizar una evaluación de los sistemas de salud es indispensable centrarse en su desempeño, es decir, determinar en qué medida se alcanzan los objetivos de los sistemas de salud nacional y estatal del país con evidencias claras de los logros obtenidos relacionados con lo que se esperaría lograra el sistema de salud.

La OMS (Organización Mundial de la Salud) presenta en el año 2000 el “Informe sobre la Salud en el Mundo 2000. Mejorar el Desempeño de los Sistemas de Salud”. En este documento se aporta información relevante sobre los límites y alcances de los sistemas de salud, así como resaltando la importancia de evaluar el cumplimiento de sus objetivos intrínsecos, la ejecución de sus funciones esenciales y la identificación de las razones por las que se presentan diferencias en los logros obtenidos. El objetivo principal de este reporte es determinar si los sistemas de salud se desempeñan tan bien como podrían hacerlo.

Se buscaba dar respuesta a las interrogantes: ¿Qué determina que un sistema de salud sea bueno?, ¿Qué determina que un sistema de salud sea equitativo?, ¿Cómo podemos saber si el desempeño de un sistema de salud es el mejor posible?

Sin embargo para dar respuesta a esas interrogantes no es fácil, ni se puede dar respuesta de una forma simple, pues la información es difícil de medir, y depende de cómo el gobierno de cada país conciba a la salud dentro de su plan de desarrollo.

## **Los fines que un sistema de salud debe lograr según la OMS son:**

- ✓ Capacidad de mejorar la salud de la población
- ✓ Responsabilidad de cubrir las expectativas de los usuarios y
- ✓ Buscar ser equitativos en términos de la contribución financiera

# Evaluación de los Sistemas de Salud

## **Cinco indicadores fueron seleccionados para la medición del desempeño de los sistemas de salud:**

1. Nivel de Salud, establece el número de años con salud que en promedio un recién nacido esperaría vivir.
2. Distribución de la Salud en la Población, índice que se basa en la mortalidad infantil.
3. Capacidad de respuesta y acceso al sistema de salud, un trato adecuado para los usuarios respetando sus derechos.
4. Orientación hacia el cliente, brindar una atención oportuna y calidad en los servicios.
5. Justicia distributiva de las contribuciones financieras, proporción de los gastos destinados al cuidado de la salud.